



TRELEW, 04 JUL 2023

VISTO:

La Resolución N° 081/22 CDFCE y la Nota FCE-SEC.INV – 5253/2023 presentada por el Secretario de Investigación Lic. Facundo Ramiro Miguel Ball; y

CONSIDERANDO:

Que conforme la Resolución N° 081/22 se avaló el Proyecto de Investigación N° 1762, titulado "Una visión de la Economía Espacial y Regional del Chubut: El Hidrógeno como recurso energético" dirigido por el Mg. Julio Ricardo Ibáñez.

Que mediante Nota indicada en el visto el Secretario de Investigación adjunta solicitud del Director del Proyecto mencionado, en la que solicita el alta a la Unidad Ejecutora de la Ing. Natasha Sabrina Guisande a partir del 01 de abril de 2023.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 050-23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 24 de junio de 2023, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/84192988036?pwd=SU51ak4lSmIHL213TlVRdkFIMXRmdz09.->

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Proponer a la Secretaría de Ciencia y Técnica la incorporación de la Ing. Natasha Sabrina Guisande** DNI N° 29.754.408, a partir del 01 de abril de 2023 a la Unidad Ejecutora del **Proyecto de Investigación N° 1762**, titulado "Una visión de la Economía Espacial y Regional del Chubut: El Hidrógeno como recurso energético" dirigido por el Mg. Julio Ricardo Ibáñez.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese. -




Lic. Adriana Sandra ALMEIRA
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--050/23

CDFCE..-